



III JUEGOS SUDAMERICANOS DE DEPORTES SOBRE RUEDAS 2024

Boletín Informativo CSP # 01-2024: Hockey en Linea

En el marco de los III Juegos Sudamericanos de Deportes sobre Ruedas, y en celebración al aniversario de 70 años de la Confederación Sudamericana de Patinaje, por este medio **se CONVOCA** al

III CAMPEONATO SUDAMERICANO DE NACIONES de HOCKEY en LINEA

El “ III Campeonato Sudamericano de Naciones Senior de Hockey en Línea 2024 ”, para ambas ramas Masculino y Femenino, será realizado **en formato OPEN** en la ciudad de Amparo, localizada a 130 Km de la capital São Paulo, Brasil, **del 13 al 17 de noviembre de 2024**.

SEDES DE COMPETENCIAS:

Amparo actualmente, és la capital Sudamericana del Hockey en Linea.

Los Campeonatos Sudamericanos de 2024 se disputarán simultáneamente en los dos Gimnasios con pistas fijas con piso tipo Sport Court, ambas con varandas acrílicas. Son ellos, el Centro Esportivo do Trabalhador y el Centro Esportivo do Jardim Figueira;

INSCRIPCIONES:

Las inscripciones serán aceptadas hasta el día 12 de octubre;

PROCESO DE INSCRIPCIÓN y PAGO DE TASAS:

El proceso de inscripción para la participación de deportistas y/o técnicos en los Campeonatos Sudamericanos de Hockey en Linea de la CSP, se hará efectivo con el cumplimiento de los siguientes pasos:

1. Presentación de las listas de buena fe de los Clubes ante el Comité Técnico del Evento, quien realizará la verificación de las mismas con las correspondientes firmas de las Federaciones Nacionales y presentación del documento de identidad o pasaporte de cada participante que se inscribe, para acreditar la identidad y nacionalidad de los mismos;
2. Una vez finalizado los pasos 1 y 2 se habilita, por parte del Comité Técnico CSP, la lista para el correspondiente pago en el sector de Tesorería;
3. La Tesorería será quien efectivice el cobro de las tasas correspondientes a la participación del evento, haciendo entrega del recibo correspondiente para proceder al retiro de las credenciales de participación, ya sea de los deportistas, dirigentes y/o técnicos;
4. La Ficha de Inscripción/Lista de Buena Fe será la que se adjunta a este Boletín y deberá ser enviada en los plazos anteriormente determinados al correo: inscripciones.csp2024@gmail.com

VALOR DE LAS INSCRIPCIONES:

Cada Club pagará por Equipo y Rama el monto de USD \$ 600,00.



REGLAMENTO Y PROGRAMA DE COMPETENCIA:

El Reglamento de Competencia que rige para este Evento es el de World Skate.

El Programa definitivo de competencia se informará luego del cierre definitivo de las inscripciones;

Las personas con autoridad técnica y administrativas encargadas de conducir a ambos Eventos serán aquellas específicamente designadas por la Confederación Sudamericana de Patinaje para este fin;

Los oficiales técnicos, serán aquellos designados por sus respectivas Federaciones nacionales, las cuales recibirán una invitación por correo electrónico desde la Confederación Sudamericana de Patinaje, para este fin;

Una Comisión Disciplinaria para ambos Eventos será conformada por: un responsable por los árbitros, un representante designado por la Confederación Sudamericana y un Delegado del país anfitrión – todos con disponibilidad presencial en los Eventos.

RESPONSABILIDAD EN ACCIDENTES: La Confederación Sudamericana de Patinaje y la Confederación Brasileira de Patinaje no se hacen responsables por eventuales accidentes que ocurran durante los Eventos. De hecho, todos los patinadores deben tener un seguro deportivo personal en contra de accidentes, específico para los Eventos que por este medio se convocan.

Vale mucho la pena una escapada turística:

A 15 km de Amparo, enclavado en la Sierra de la Mantiqueira, en una región de 927 metros de altitud y rodeado por montañas con vegetación exuberante, creando un escenario de extraordinaria belleza natural con picos de hasta 1.300 metros, se encuentra el Complejo Turístico Hidromineral de la Ciudad de Sierra Negra. <https://www.serranegra.sp.gov.br/turismo/turismo-em-serra-negra>

São Paulo, Brasil 25 de julio de 2024

CONFEDERACIÓN SUDAMERICANA DE PATINAJE
SECRETARIA GENERAL

CSP

